



En el marco del expediente de contratación del servicio de realización de las campañas de comunicación que se han de llevar a cabo en el municipio de Santanyí para implementar el sistema de recogida de residuos puerta a puerta, en cumplimiento de lo establecido en la DA 15ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace constar que en fecha de hoy, 16 de octubre de 2024, se ha procedido a realizar la notificación de la resolución de adjudicación del contrato de referencia a todos los licitadores presentados a este procedimiento de contratación.

Santanyí, a 16 de octubre de 2024.

Departamento de Contratación.